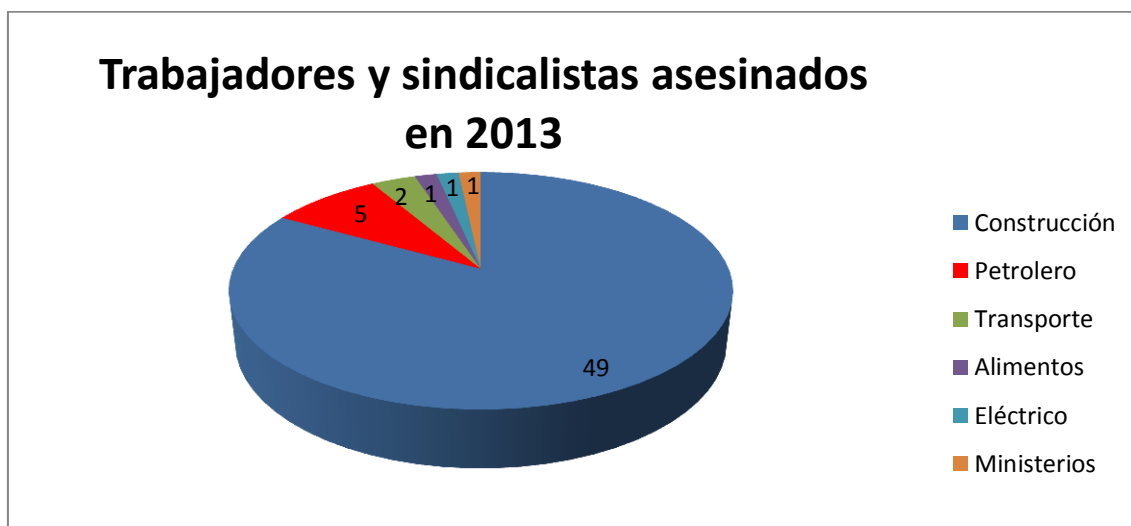


Venezuela: violencia en el entorno laboral-sindical e impunidad en 2013

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) y Conflictive.org.ve presentan un balance de la violencia en el entorno laboral-sindical durante 2013.

En este período se registraron 59 asesinatos de trabajadores o sindicalistas, principalmente en el sector de la construcción.

El incremento de la violencia se enmarca en un contexto de suma conflictividad laboral, destacando que el 41% de las protestas reportadas en 2013 fueron por exigencias laborales.



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

- Venezuela se mantiene como uno de los países con mayor riesgo para defensores de derechos laborales y trabajadores.
- Son asesinados un promedio de 5 sindicalistas o trabajadores por mes.
- 83% de los asesinados pertenecían al sector construcción.
- Estado más violento: Bolívar.
- Mayo fue el mes con mayor número de asesinatos: 11

Trabajadores y sindicalistas asesinados por mes durante 2013

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
9	3	5	7	11	2	2	7	4	2	5	2	59

Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

Trabajadores y sindicalistas asesinados por entidad en 2013



Fuente: Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)

- El sicariato es la práctica más recurrente en los asesinatos de trabajadores o dirigentes sindicales.
- La impunidad es una característica clave de la situación de la violencia laboral sindical venezolana.
- Destacan los niveles de agresividad y violencia con que son perpetrados los crímenes. En muchos casos las víctimas son acribilladas con más de 5 disparos.
- No observamos avances en las investigaciones de los crímenes ocurridos en este período.
- No se observan reportes oficiales sobre la violencia en el contexto laboral sindical durante este período.

- El paralelismo sindical y la venta de cupos de empleo se consolidan como las principales causas de la violencia en el sector construcción.
- Se destaca la presencia de civiles armados en espacios laborales, principalmente en el sector construcción, a pesar de las medidas legales expuestas en la Gaceta Oficial N° 39.928 sobre el control de armas, municiones y desarme. Según la ley, queda totalmente prohibida la tenencia de armas de fuego en los lugares donde se llevan a cabo construcciones tanto por empresas privadas como públicas.
- Llama la atención que en muchos casos las reseñas de prensa informan sobre presuntos expedientes delincuenciales que registraban algunos sindicalistas o trabajadores asesinados, principalmente en el sector construcción.

Aunque no se puede decir que estas muertes obedecen a una política de Estado, sí podemos afirmar que los responsables de ellas actúan con total impunidad, situación que viene repitiéndose –y en ascenso- en Venezuela en los últimos años. Nos preocupa igualmente ver cómo ha continuado la permisividad de las autoridades con algunos grupos que en los centros de trabajo llevan a cabo actividades reñidas con la ley. En muchos casos las muertes de sindicalistas o trabajadores son consecuencia de acciones delictivas de estos grupos y no guardan relación con las luchas sindicales.

Reiteramos lo expuesto por el OVCS en el informe sobre conflictividad social en Venezuela durante el primer semestre 2012, en relación a la posición de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe sobre la situación de defensores y defensoras de derechos humanos en las Américas, donde se ubicó a los sindicalistas dentro del grupo de defensores que amerita especial atención debido a la situación de riesgo de violaciones a sus derechos humanos. Citamos: “los Estados, además de reconocer la autonomía e independencia de los sindicatos, permitiendo el ejercicio libre de la libertad sindical, deben garantizar que ninguna persona sea privada de su vida ni agredida en su integridad personal como consecuencia del ejercicio de su actividad sindical” (OEA, 2012)

*Esta investigación emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong). Se destaca la observación directa no participante sobre algunos fenómenos estudiados. **Para acceder al monitoreo diario de protestas se sugiere consultar www.conflictove.org.ve y en Twitter @ConflictoVe***

Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve
www.conflictove.org.ve

Escríbenos a: medios@observatoriodeconflictos.org.ve conflictove@gmail.com

Síguenos en Twitter: @Ovcsocial y @ConflictoVe